

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BITACSOLUCTECH BITACORA CIA. LTDA.**

LLEVADA A CABO EL 16 DE MARZO DE 2014

A las 9h30 del día **16 DE MARZO DE 2014**, se reúne el 99.80% del capital pagado de la compañía **BITACSOLUCTECH BITACORA CIA. LTDA.**, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Pablo Andrés Ortega Castro C.C171319904-8	380	380	95%
Wilmer Roberto Ortega Castro C.C. 171090807-8	20	20	5%
TOTAL	400	400	100

En atención a la convocatoria realizada de conformidad con el estatuto de la compañía, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General de la compañía
2. Revisión de los balances y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2014

Preside la reunión el señor Roberto Ortega y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Andrea Ortega Castro.

Una vez instalada la asamblea se pasa a conocer el orden del día, y se resuelve:

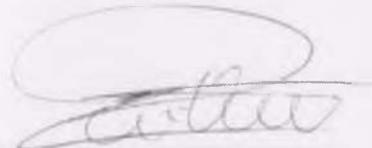
1. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el señor Pablo Andrés Ortega Casto, conforme a la ley, y se establece que los administradores no son parte de la deliberación de acuerdo con el artículo 243 de la ley de compañías
2. Se aprueba el balance de situación y estado de resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2014

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

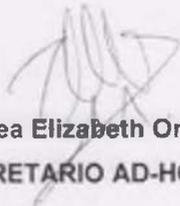
Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley



Pablo Andrés Ortega Castro
SOCIO- GERENTE



Wilmer Roberto Ortega Castro
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Andrea Elizabeth Ortega Castro
SECRETARIO AD-HOC